

LAB muestra su apoyo al profesor Eneko Compains ante el acoso mediático sufrido

El periódico El Correo publica hoy una noticia en portada según la cual 'un exetarra imparte clases de Derecho Constitucional en la UPV', que se transforma en páginas interiores en que 'la UPV contrata como profesor a un condenado por pertenecer a ETA'. Se trata del profesor del Departamento de Derecho Constitucional e Historia del Pensamiento y de los Movimientos Sociales y Políticos Eneko Compains, contratado para hacerse cargo de la docencia en euskara de la asignatura de Derecho Constitucional.

De la lectura del texto publicado se deduce que la misma tiene entre sus objetivos la persecución política del mencionado profesor, al que, de lograr sus objetivos, se le condenaría a su muerte laboral y civil. Hemos de subrayar, en cualquier caso, que su contratación actual, como las anteriores que Eneko Compains ha tenido en la UPV/EHU, se ajustan a derecho e incluso a la literalidad de la injusta condena impuesta por la Audiencia Nacional española tras el acuerdo alcanzado entre Eneko Compains y sus compañeros juzgados con la Fiscalía y la AVT.

De dicha lectura también podemos concluir que las fuentes, no mencionadas por el periodista que redacta dicha pieza, proceden de la propia UPV/EHU, y no nos cabe duda de que, además de contener inexactitudes y aspectos que en ningún momento han sido contrastados, proceden de los sectores más reaccionarios y minoritarios de la UPV/EHU claramente contrarios a la paz y a la consecución de una situación normalizada que garantice los derechos de todas las personas, incluidas aquellas que fueron detenidas, torturadas e injustamente condenadas tras un acuerdo que tenía por objetivo no volver a ingresar en prisión. Son los mismos sectores que pretenden imponer a la sociedad vasca un relato que la inmensa mayoría de los vascos y vascas ni compartimos ni admitimos como garantía de construcción de un presente y un futuro de paz, libertad y garantías democráticas.

Por ello, nos solidarizamos públicamente con el profesor Eneko Compains, exigimos a la UPV/EHU que defienda los derechos de este profesor injustamente maltratado por el medio de comunicación del Grupo Vocento, y solicitaremos al Comité de Empresa del PDI laboral de la UPV/EHU una reunión extraordinaria para tratar y rechazar esta situación.

Sección sindical de LAB de la UPV/EHU

Leioa, 22 de septiembre de 2016.